



Tena, 07 de Mayo del 2014.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AGUARICOCHA S. A.

Señor.-

MILTON FLORES JARAMILLO.-

Presente.-

Estimado señor.- **FLORES.-**

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AGUARICOCHA S. A.**, celebrada en el cantón Tena, 07 de Mayo del 2014., le nombro a usted **GERENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

MILTON ALEXANDER FLORES AZUERO

C. C. 210029337-8.

Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AGUARICOCHA S. A.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Tena, 07 de Mayo del 2014.

MILTON FLORES JARAMILLO

C. C. 070097370-4

GERENTE

DI TRES COPIAS

P/B DI TRES COPIAS

P/B

ZON DE PROTOCOLIZACION.- En la ciudad de Cáscales, cantón Cáscales, provincia de Sucumbíos, hoy tres de junio del año dos mil catorce, ante mí, **Doctor Carlos Bastidas Peñafiel, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CASCALES**, a petición de parte interesada y habiéndose cumplido los preceptos legales del caso, **PROTOCOLIZO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AGUARICOCHA S.A.**, firmada por el señor MILTON FLORES JARAMILLO; todo lo cual antecede en tres fojas útiles, siendo responsables de su validez los suscriptores o quien haga uso del mismo.- Doy fe.



**Doctor Carlos Bastidas Peñafiel,
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CASCALES**



pasó -----

Viene.....



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE
NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
AGUARICOCHA S.A. A FAVOR DEL SEÑOR MILTON FLORES
JARAMILLO, POR EL PERIODO DE CINCO AÑOS. DE ACUERDO
AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "11-N"
NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL NUMERO "111"
REPERTORIO NUMERO "0277" DEL AÑO 2014.

CERTIFICO:

TENA, 25 DE AGOSTO DEL 2014.



Elaborado	Areliza Llorente	✓
Revisado	Ab. Lucia Méndez	✓
Aprobado	Ab. Silvia Araujo	